

## INFORME DE COMISARIO

Biblián, 30 de Marzo del 2013

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONTERO ZEA CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías; cumple el presentar mi informe en calidad de Comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012, Compañía de Transportes Intraprovincial Montero Zea Cia. Ltda.

Dejando constancia de lo siguiente:

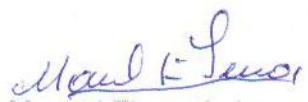
Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración requerida, así como también se ha solicitado el asesoramiento de profesionales en el tema para la ejecución de mi función.

Se ha obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario revisar. Así mismo, hemos analizado los correspondientes estados financieros bajo la NIIF que son: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo; estados financieros que son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos, en cumplimiento de las normas y disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, además en fiel cumplimiento de las resoluciones de la junta general de accionistas.

Para fines pertinentes suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
Manuel Florentín Lema

COMISARIO

C.I. 030068579-9